

Gestión del servicio de comedor

curso 2020 - 2021

El grupo Mediterránea de catering es la empresa que gestionará el servicio de comedor a partir de enero 2021.

Los recibos de las cuotas del comedor se emitirán a mes vencido entre 1-5 del siguiente mes, rogamos que lo tengan en cuenta para evitar posibles devoluciones.

El pago del comedor se realizará solo y exclusivamente a través de domiciliación bancaria.

Aquellos usuarios que no dispongan de número de cta. bancaria causarán baja inmediata en el comedor.

Por causas motivadas de impago de recibo, la empresa adjudicataria del servicio podrá autorizar en conjunto con el Centro la baja temporal o definitiva de los usuarios del servicio de comedor.

En el supuesto de falta de asistencia (días sueltos), el comensal deberá abonar el 100%, si no existe preaviso de tres días.

La notificación de la No asistencia o faltas este curso se debe de tramitar a través de nosotros al correo administracion.andalucia@mediterranea-group.com con un preaviso de **tres días** (no se contesta a estos mail, existe una respuesta automática para garantizar su recepción). En el caso de enfermedad, se le descontará la No asistencia del alumn@ al comedor hasta el mismo día del servicio, aportando justificación médica al mismo correo electrónico.

El resto de las incidencias se tramitarán a través del mismo mail y le daremos una contestación a la mayor brevedad posible.

Si el alumno requiere una **dieta especial** debe aportar informe del alergólogo y la dieta la recibirán en el centro a los 10 días de la recepción del informe médico al mail dietetica.andalucia@mediterranea-group.com.